

# INFORMACIÓN PREVIA AL CLIENTE

(Conforme a la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario)

---

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL INTERMEDIARIO

**Denominación comercial:** Cabrera Kapital

**Domicilio profesional:** Calle Sta. Eulalia 7, La Cuesta, San Cristóbal de La Laguna, España

**Correo electrónico:** cabrerakapital@gmail.com

Cabrera Kapital actúa como **Intermediario de Crédito Inmobiliario independiente**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

---

## 2. REGISTRO OFICIAL

Cabrera Kapital se encuentra inscrito en el **Registro de Intermediarios de Crédito Inmobiliario del Banco de España**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2019.

---

## 3. NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD

Cabrera Kapital actúa como **intermediario independiente**, no estando vinculado contractualmente a ninguna entidad financiera concreta.

La actividad desarrollada consiste en:

- Intermediación en la obtención de financiación hipotecaria.
- Análisis personalizado del perfil económico del cliente.
- Presentación de ofertas de distintas entidades.
- Asesoramiento individualizado sobre productos de crédito inmobiliario.
- Negociación de condiciones en interés del cliente.

Cabrera Kapital no concede financiación directamente ni actúa como entidad de crédito.

---

## 4. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Cabrera Kapital dispone de **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** en vigor, conforme exige la normativa, con cobertura suficiente para el ejercicio de la actividad de intermediación.

Este seguro cubre posibles responsabilidades derivadas del ejercicio profesional.

---

## 5. SISTEMA DE REMUNERACIÓN Y HONORARIOS

Cabrera Kapital percibe honorarios exclusivamente del cliente.

No recibe comisiones, incentivos ni remuneración por parte de las entidades financieras.

Los honorarios:

- Se devengan únicamente en caso de éxito.
  - Se entienden como éxito la formalización del préstamo hipotecario ante notario.
  - Serán previamente informados al cliente mediante contrato individualizado.
  - No se exigirán cantidades anticipadas.
- 

## 6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES

El cliente podrá presentar cualquier reclamación o queja mediante comunicación escrita al correo electrónico indicado anteriormente.

En caso de no obtener respuesta satisfactoria, el cliente podrá acudir al:

Servicio de Reclamaciones del Banco de España  
[www.bde.es](http://www.bde.es)

---

## 7. DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

Cabrera Kapital actúa bajo los principios de:

- Independencia
- Transparencia
- Profesionalidad
- Protección del cliente

Toda recomendación se basa en la información facilitada por el cliente y en el análisis objetivo de las condiciones disponibles en el mercado.